



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DE 2 DE MARZO DE 2020

En la Casa Consistorial de Lazkao, siendo las diecisiete horas del día dos de marzo de dos mil veinte, previa convocatoria al efecto, se reúne la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, Kepa Zubiarrain Erauskin. Asisten los concejales Amagoia Naldaiz Mingo, Aitor Altuna Oiarbide, Joxemai Ormazabal Sukia y Maialen Amundarain Irizar.

Actúa de secretario Iñaki Eskisabel Zurututza.

I.- ACTA ANTERIOR.-

Abierta la sesión por el Alcalde, se somete a la consideración de los presentes el acta de la sesión celebrada el día 17 de febrero de 2020, resultando aprobada en la forma en que se halla redactada.

II.- DACIÓN DE CUENTA DE UNA APROBACIÓN MEDIANTE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA .-

Seguidamente se da cuenta de la liquidación de las obras de ejecución del "Tramo de vía ciclista y peatonal en la calle Elozegi", aprobada mediante resolución de alcaldía. La razón de la aprobación por la alcaldía ha sido la finalización del plazo para la justificación de la subvención.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

III.- FACTURAS.-

A continuación se da cuenta de las facturas llegadas últimamente al Ayuntamiento. Examinadas las mismas, se acuerda aprobar la relación de facturas nº 127 correspondiente al ejercicio 2019 que asciende a un total de MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS euros y CUATRO céntimos (1.932,04 €), así como la relación de facturas nº 9 correspondiente al ejercicio 2020 que asciende a un total de SESENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS euros y DIECISÉIS céntimos (60.946,16 €), y que se encuentran en sus correspondientes expedientes.

IV.- CIERRE DEL ACTA.-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Alcalde da por finalizada la sesión cuando son las diecisiete horas y veinticinco minutos, levantándose esta acta de la que yo, Secretario, doy fe.

